

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1219/2017

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II. 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente., 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 18 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto de Donceles.

En anexo al presente enviamos el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA
REFORMA POLÍTICA DEL
DISTRITO FEDERAL

1 5 DIC 2017

Recibe: Jesi me Terres
Hora: 10:50

ATENTAMENTE



2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1017

> Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1216/2017

DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 18 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto de Donceles.

En anexo al presente enviamos el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP STRESTO SÁNCHEZ

1 5 DIC 2017

Recibio Barthe Class



"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1220/2017

DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 18 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto de Donceles.

En anexo al presente enviamos el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes,

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE PROTECTION E LIDADANA

15 DIC 2017

Here 10:40 ms

Horm:---

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

Calle Gante No. 15, 2do. Piso, oficina No. 211, col. Centro Delegación Cuauhtemoc. C. P. 86010 Telefono 51-30-19-00 Ext. 3133 y 3119



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1017"

> Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1212/2017

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente., 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 18 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto de Donceles.

En anexo al presente enviamos el orden del día correspondiente. Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

1500007

Recibió: Jpe . 3



"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1214/2017

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II. 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente,, 39, y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I. 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. VII Legislatura, me permito convocarle a la "Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 18 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto de Donceles.

En anexo al presente enviamos el orden del día correspondiente Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE



"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1211/2017

DIP. RAUL FLORES GARCIA SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59. 60 fracción II. 61. 62 fracción XXI, 63. 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I. 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 18 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto de Donceles.

En anexo al presente enviamos el orden del día correspondiente. Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ (11.00 ____



"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1215/2017

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica: 30, 36 en carácter de urgente, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 18 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto de Donceles.

En anexo al presente enviamos el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE GOBIERNO

15 DIC. 2017

Recibio: Bro.





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1217/2017

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ DIPUTADO INDEPENDIENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA. PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente,, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 18 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto de Donceles.

En anexo al presente enviamos el orden del dia correspondiente. Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE 056

thechs original con CD 13/12/17 10:59 Bennine Coulto



"2017. Año del Centenario de la Promujación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017 ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1213/2017

DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendra verificativo el próximo 18 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto de Donceles.

En anexo al presente enviamos el orden del día correspondiente. Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

CO HISTON DE ASUNTOS
POLITICOS ELECTORALES
PLUSE MARIEL DELGADILLO MORENO
PRESIDENTE

2 2 DIC 2017

Hora: 15 07

